



Fiesta de la Virgen de la Vega 2009

Celebramos hoy en la Iglesia universal el nacimiento de nuestra madre espiritual, la santísima Virgen María. En nuestra ciudad, esta fiesta litúrgica se concreta como fiesta de la Patrona, con la advocación de la Santísima Virgen de la Vega. Lo que celebramos no es el día concreto del aniversario, sino la memoria simbólica del nacimiento de la Virgen María, y de la actualización del significado salvador del hecho histórico de su nacimiento, dentro del plan trazado por Dios para llamar a participar de su amor a todos los hombres, a los que había predestinado y escogido, y a los que va justificando y santificando para ser imagen de su Hijo Jesucristo, el primogénito de muchos hermanos, como hemos escuchado en la primera lectura de hoy.

La historia concreta de una mujer, la Virgen María, ha adquirido significado salvador para toda la humanidad, en cumplimiento de la promesa hecha por Dios en el origen a los primeros hombres después de haber pecado, seducidos por la serpiente: *“Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo; él te herirá en la cabeza, pero tú sólo herirás su talón.”* (Gen 3, 15). La historia concreta de María tiene relevancia sólo a través de su linaje, en la historia de su hijo *“Jesucristo, hijo de David, hijo de Abrahán”* (Mt 1,1).

El Evangelio de Mateo y el de Lucas refieren la genealogía de Jesús por la línea de José, de quien la gente le consideraba hijo. María es integrada por Mateo en la genealogía de José para indicar claramente cuál es la verdadera filiación de Jesús, como punto de contraste entre la legalidad externa y la auténtica realidad del origen de Jesús.

María existió totalmente en función de su Hijo, heredero de la bendición de Abrahán y del reino de David, hombre verdadero en medio de la historia de la humanidad, pero a la vez misterio de presencia humana de Dios, como obra y criatura del Espíritu Santo, es decir, concebido y dado a luz por María como su propio hijo, y teniendo por nombre JESÚS. Este nombre expresa su verdadera identidad personal como el que *“salvará a su pueblo de sus pecados”* y lleva cumplida en sí mismo la promesa del Mesías Emmanuel, *“Dios con nosotros”* (Mt 1,23) en unión definitiva y perfecta.

A diferencia de Mateo, el Evangelio de Lucas no sitúa la genealogía de Jesús al comienzo del Evangelio, sino en relación con la narración del bautismo de Jesús. En ese momento la manifestación visible del Espíritu Santo y la voz del Padre revelaron la verdadera identidad de Jesús: *“Tú eres mi Hijo el amado, en ti me complazco”*. (Lc 3,22). *“En su genealogía, Lucas... retrocede desde Jesús hasta la historia pasada. No se da un relieve particular a Abrahán y David; la genealogía retrocede hasta Adán, incluso hasta la creación, pues después del nombre de Adán Lucas añade: de Dios. De este modo se resalta la misión universal de Jesús: es el hijo de Adán, hijo del hombre. Por su ser hombre, todos le pertenecemos, y Él a nosotros; en Él la humanidad tiene un*



nuevo inicio y llega también a su cumplimiento.” (Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, pag. 32).

El hombre que tiene en Dios el primer eslabón de su genealogía, encuentra su plenitud en Jesús: Dios con nosotros. Él nos ofrece el perdón de los pecados y la recuperación de la imagen de Dios perdida. Como confiesa la carta a los Colosenses, *“Cristo es la imagen de Dios invisible, el primogénito de toda criatura. En él fueron creadas todas las cosas, las del cielo y las de la tierra... todo lo ha creado Dios por él y para él...Él es también la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia. El es el principio de todo, el primogénito de los que triunfan sobre la muerte...Dios tuvo a bien hacer habitar en él la plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas... trayendo la paz por medio de su sangre derramada en la cruz.”* (Col 1, 15-20).

Por tanto, proclama Pablo en la carta a Los Romanos, *“Ya no pesa condenación alguna sobre los que viven en Cristo Jesús”* (Ro 8,1), liberados del pecado y de la muerte. Viviendo según el Espíritu y no según nuestros apetitos desordenados, podemos cumplir como Jesús la ley de Dios en plenitud. Los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios, viven en la libertad de los hijos, tienen derecho de clamar a Dios llamándole Padre y de ser coherederos con Cristo, pues *“si ahora padecemos con él, seremos también glorificados con él.”* (Ro 8, 17). Como parte de la entera creación, que espera su liberación gimiendo con dolores de parto, también nosotros, los que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior suspirando para que Dios nos haga sus hijos y libere nuestro cuerpo, porque estamos salvados, pero sólo en esperanza. Y, mientras tanto, el Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad, para enseñarnos a orar como conviene, comprendiendo que los padecimientos del tiempo presente no pueden compararse con la gloria que un día se nos revelará.

En este contexto y horizonte espiritual se encuentra y ha de ser comprendida la afirmación de la carta a los romanos hoy proclamada: *“Sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien”* (Ro 8, 28), es decir, para la salvación, para la vida, para la glorificación. Con la expresión “aman a Dios” se refiere Pablo a *“la fe que actúa por medio del amor”* (Gal 5, 2). Y este amor es el fruto en nosotros del *“amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado”* (Ro 5,5), y constituye en nosotros el fundamento de una esperanza que nunca se verá defraudada, pues nada ni nadie será capaz de separarnos del amor de Dios, manifestado a nosotros por el Padre en su Hijo Jesús. (Ro 8, 31-39).

La fiesta de la Natividad de María nos invita a aceptar el don de la nueva vida que su Hijo nos ofrece. ¿Cómo llegaremos a comprender la necesidad de esta nueva vida, a anhelarla y buscarla decididamente? ¿Cómo puede hacerse realidad este ideal de vida cristiana en medio de nuestros quehaceres diarios?

Nuestra misión en el mundo es ser testigos de la luz y del Evangelio de Jesús. Nuestros criterios de juicio, nuestras convicciones y estilo de vida no podemos tomarlos de la abrumadora propaganda de la sociedad de la información y del consumo, que ha



perdido la referencia a Dios y a la verdad del hombre y nos invita a veces a valorar como progreso y defensa de supuestos derechos normativas contrarias al derecho fundamental de todo hombre a la vida. Por ello, vemos la urgencia de tomar nuestros criterios de la razón iluminada por el Evangelio rectamente comprendido, gozosamente interiorizado y valerosamente asumido como camino de vida y guía de nuestra presencia y acción testimonial en medio del mundo.

Mantener nuestra identidad cristiana y ofrecerla como luz para el mundo no es posible sin el compromiso de un mayor conocimiento y meditación orante de la Palabra de Dios.

Al comienzo de un nuevo año pastoral os ruego a todos los fieles católicos de Salamanca que, en vuestra oración personal y comunitaria, encomendéis a la Santísima Virgen de la Vega el fruto de nuestra tarea evangelizadora, hoy día tan difícil, sobre todo en relación con los adolescentes y jóvenes, y en cuanto se refiere a hacer presente el Evangelio en la sociedad.

Como todos sabéis, el Año 2009 es en la Iglesia en España un "Año de Oración por la Vida". En la Fiesta de la Anunciación, el 25 de marzo pasado, tuvo lugar la acostumbrada Jornada por la Vida y fue iniciado, en todas las Diócesis, este año de Oración. Con tal motivo os dirigí en el mes de abril un Carta Pastoral titulada "Orar y defender la vida", en la que os decía:

"La oración es el fundamento de toda iniciativa apostólica. Por eso, en comunión con todos los hermanos Obispos de la Iglesia Católica en España, os ruego que asumáis con toda decisión el compromiso de intensificar, en lo que resta del año 2009, la oración por la vida, de manera que cada comunidad cristiana, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica intensa y confiada a Dios, creador y amante protector de la vida. La creciente pérdida del sentido cristiano de la vida está en la base de las nuevas amenazas que se proyectan contra la vida de los que están llamados a ver la luz. En ello tenemos, pues, un enorme desafío a nuestro diario trabajo evangelizador y a la confiada oración que debe precederlo y acompañarlo, para que sea fructífero".

Os pido también vuestra oración por el fruto de la Semana de Pastoral que vamos a celebrar en los días 22 al 26 de este mes. En esta Semana nos vamos a ocupar exclusivamente de la Evangelización de los Jóvenes.

La Semana de Pastoral, con la que comenzamos oficialmente el año pastoral, está siendo muy importante en nuestra Diócesis. La participación en ella ha ido en aumento y más de trescientas personas han participado el último año en los grupos de trabajo.

La decisiva importancia y la dificultad de la evangelización de los jóvenes debe motivar nuestro interés por la participación y la oración. Además, esta tarea está



Carlos López Hernández

enmarcada ahora en el proceso de preparación de La Jornada Mundial de la Juventud, que se va a celebrar en Madrid en agosto de 2011, cuyo lema es: "Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe ". La Diócesis de Salamanca será una de las Diócesis que en los días previos al encuentro con el Papa acogerán a los jóvenes que vienen de otros países para convivir y compartir las experiencia de fe y de vida cristiana con los jóvenes católicos de España.

Muy relacionado con la evangelización de los jóvenes está el trabajo de la pastoral vocacional, de suma importancia y urgencia. La falta de respuesta a la llamada de Dios al sacerdocio y a la vida consagrada ésta alcanzando límites de extrema gravedad. La debilidad en la fe y en la vida cristiana está en el origen de esta situación.

Por ello, es para nosotros especialmente bienvenido el Año Sacerdotal, declarado por el Papa Benedicto XVI, desde el mes de junio de 2009 hasta el mismo mes del año 2010, con el lema: "Fidelidad de Cristo, fidelidad del Sacerdote",.

La ocasión para este Año ha sido la conmemoración del 150 aniversario de la muerte, en año 1859, del Santo Cura de Ars, Juan Maria Vianney, patrón universal de los párrocos.

Pero el fin para el que el Año Sacerdotal ha sido convocado es favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual de la cual depende, sobre todo, la eficacia de su ministerio. Será un Año para redescubrir la belleza y la importancia del Sacerdocio y de cada Sacerdote. Es una ocasión privilegiada para la renovación interior en el descubrimiento de la propia identidad, de la fraternidad en el propio presbiterio y de la relación sacramental con el propio Obispo. Y en este Año se prestará una particular atención a la indispensable y prioritaria promoción de las vocaciones al ministerio ordenado.

Este Año Sacerdotal invita a todo el Pueblo de Dios a valorar la función insustituible del sacerdote en la Iglesia, a acompañar con el afecto, la colaboración apostólica y la oración la misión y tarea diaria de los sacerdotes en la Iglesia; y a poner los medios que estén de nuestra parte para promover la educación cristiana de los niños, adolescentes y jóvenes que haga posible su respuesta a la llamada de Dios. Uno de estos medios insustituibles es la oración intensa y perseverante al dueño de la mies, para que siga enviando obreros a trabajar en su viña.

Que la Santísima Virgen de la Vega nos acompañe maternalmente y nos enseñe a guardar en nuestro corazón la enseñanza de Jesús, a meditarla, a hacer lo que Él nos diga y a seguirle en el estado de vida al que él nos llame.

Catedral Nueva, 8 de septiembre de 2009